RESOLUCION No. 000152 del 29 FEB 2012

Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección mediante Selección Directa ICFES- SD- 006-2012, cuyo objeto es "Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los tanques de reserva de agua potable y de las motobombas incluidos sus repuestos, que se encuentran ubicados en el Edificio de la Sede Central del ICFES e indicadas en FORMATO No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO".

LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION -ICFES

En uso de sus facultades legales y en especial las delegadas mediante Resolución No. 000578 del 25 de Octubre de 2011 y conforme lo previsto en el Manual de Contratación del ICFES (Acuerdo 0014 del 26 de agosto de 2011),

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con la requisición elaborada por la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales, el ICFES cuenta con tanques de almacenamiento de agua a los cuales se les debe realizar en forma periódica mantenimiento y limpieza con el fin de mejorar las condiciones de almacenamiento y potabilidad del agua; de esta manera se asegura la prevención de enfermedades transmitidas por este medio. De igual manera cuenta con motobombas que requieren mantenimiento preventivo y correctivo para garantizar el fluido continúo del agua al interior del edificio del ICFES.

Por lo expuesto, se requiere adelantar la contratación de este servicio. Se realizó un estudio de mercado acucioso con dos personas que prestan estos servicios, que arrojó los costos que soportan los valores del servicio a proveer, de acuerdo a las necesidades actuales de la Institución.

Que el presupuesto oficial estimado del ICFES es hasta la suma de **DIEZ MILLONES SESENTA Y UN MIL CIENTO VEINTE PESOS ($10.061.120) MONEDA CORRIENTE**, incluido impuestos y todos los costos directos e indirectos que la ejecución conlleve. El presupuesto se encuentra amparado con certificado de disponibilidad presupuestal 196 del 7 de Febrero de 2012, expedido por el responsable del presupuesto de la Entidad.

Que el día 22 de febrero de 2012 conforme a lo previsto en el artículo 17 del Manual de Contratación - Acuerdo 14 de 2011[1] invito a participar en el proceso de selección Directa ICFES SD-006 de 2012 con el objeto de contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los tanques de reserva de agua potable y de las motobombas incluidos sus repuestos, que se encuentran ubicados en el Edificio de la Sede Central del ICFES e indicadas en FORMATO No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO, procediendo a publicar en la pagina web del ICFES la requisición, las invitaciones a ofertar y los términos de referencia.

Que el proceso de selección del contratista se surtió de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 12 de Ley 1324 de 2009, el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, el Manual de Contratación contenido en el Acuerdo 014 de 2011, los principios de la función administrativa y fiscal y las normas del derecho privado, habiéndose publicado todas las actuaciones del proceso en la página www.icfes.gov.co

Que entre el 22 al 24 de febrero de 2012 conforme a lo previsto en el manual de contratación y los términos de referencia del proceso de selección ICFES SD-006-2011 no se presentaron observaciones por parte de los interesados a los términos de referencia.

[1] *Artículo 17. Procedimiento para la selección del contratista mediante procedimiento de Selección directa*

Que a la fecha de cierre del presente proceso de selección, esto es, 27 de febrero de 2012, se presento como único proponente **JAIRO MARTINEZ ROZO**

De conformidad con lo previsto en el Capítulo III de los términos de referencia del proceso de selección directa CFES SD-006-2012, el Comité de Evaluación del referido proceso realizó la verificación de los requisitos de carácter jurídico y técnico, así como la calificación de la propuesta presentada por el proponente único, dando como resultado un informe, así:

	PROPONENTE UNICO		
	DOCUMENTO	JAIRO MARTINEZ ROZO	
	2.2.CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	CUMPLE Folios 5-6	
1	El proponente deberá presentar el Formato 1 - Carta de Presentación firmada por el oferente persona natural o por el Representante Legal si es persona jurídica, o por el representante de la forma de asociación.	CUMPLE Folios 5-6	
	2.2.1.1. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	CUMPLE 28-02-2012	
	El proponente deberá contar con experiencia en mantenimiento preventivo y correctivo de los tanques de reserva de agua potable y de las motobombas conforme a las especificaciones tecnicas señaladas en el Formato No. 2.	CUMPLE Certificación del ICFES 28-02-2012 (se verificó carpeta de supervisión contrato 060-2011)	CUMPLE Certificación FCI 28-02-2012
	Información consignada en el Formato 3.	Comunicación 28-02-2012	CUMPLE Folio 11
2	Al menos dos contratos cuya suma sea mayor o igual $6.132.200,00, de acuerdo con el valor proyectado para mantenimientos preventivos indicado en el numeral 1.4 de los términos de referencia	CUMPLE 28-02-2012 (se verificó carpeta de supervisión contrato 060-2011)	CUMPLE 28-02-2012
	Contratos que deben haber comenzado el 1 de enero de 2009 o posterior a dicha fecha	CUMPLE 28-02-2012 (se verificó carpeta de supervisión contrato 060-2011)	CUMPLE 28-02-2012
	Lugar principal de ejecución	CUMPLE 28-02-2012 (se verificó carpeta de supervisión contrato 060-2011)	CUMPLE 28-02-2012
	Calificación del servicio en términos de: bueno, muy bueno y excelente	CUMPLE 28-02-2012 (se verificó carpeta de supervisión contrato 060-2011)	CUMPLE 28-02-2012
	2.2.1.2. Cotización de Repuestos y Piezas	CUMPLE 28-02-2012	
3	El proponente debe incluir una cotización en la que detalle como mínimo los repuestos o piezas con las cantidades señaladas en el formato de Oferta Económica.	CUMPLE 28-02-2012	

El proponente único JAIRO MARTINEZ ROZO cumple con los requisitos de carácter jurídico y técnico indicados en términos de referencia.

FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE	JAIRO MARTINEZ ROZO
TECNICO	Tiempo de respuesta	190	0
	Apoyo a la Industria	10	0
ECONOMICO	Propuesta Económica	300	300
TOTAL		500	300

RESOLUCIÓN No. 000152 del 29 FEB 2012

Por medio de la cual se adjudica el Proceso de Selección mediante Selección Directa ICFES- SD- 006-2012, cuyo objeto es "Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los tanques de reserva de agua potable y de las motobombas incluidos sus repuestos, que se encuentran ubicados en el Edificio de la Sede Central del ICFES e indicadas en FORMATO No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO".

El día 27 de febrero de 2012 se publicó en la página web del ICFES el informe de evaluación de la propuesta presentada por el único proponente. Del análisis, verificación y comparación de la propuesta presentada dentro del proceso de selección de la referencia, el Comité Evaluador recomienda adjudicar el proceso selección Directa ICFES-SD-006-2012 a **JAIRO MARTINEZ ROZO** por ser la **única** propuesta presentada, y satisfacer las necesidades con el mejor resultado en términos de costo-beneficio.

De acuerdo con las consideraciones aquí expuestas,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar al señor **JAIRO MARTINEZ ROZO** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.128.688 de Bogotá el proceso de Selección Directa ICFES-SD-006-2012 cuyo objeto es *"contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los tanques de reserva de agua potable y de las motobombas incluidos sus repuestos, que se encuentran ubicados en el Edificio de la Sede Central del ICFES e indicadas en FORMATO No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO"*, por un valor de **DIEZ MILLONES DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS ($10.018.920) MONEDA CORRIENTE,** incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, retenciones, así como todo costo directo e indirecto que la ejecución del contrato conlleve.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar personalmente el contenido de la presente Resolución a **JAIRO MARTINEZ ROZO** identificado con cedula de ciudadania No. 79.128.688 de Bogotá, informándole que contra la presente Resolución no procede recurso alguno.

ARTICULO TERCERO: Comunicar el contenido de la presente resolución a los interesados en el proceso de contratación mencionado, a través de su publicación en la pagina Web del ICFES, www.icfes.gov.co

ARTICULO CUARTO: JAIRO MARTINEZ ROZO, dispondrá de un plazo de **dos (2) días hábiles** contados a partir de la fecha de notificación de este acto administrativo, para proceder a la suscripción del contrato respectivo y cumplir con los requisitos de ejecución y legalización del mismo.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., 29 FEB 2012

GIOCONDA PIÑA ELLES
Secretaria General -ICFES

Revisó: AGG
Proyectó: CMH

icfes mejor saber

ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la ciudad de Bogotá D.C. a los veintinueve (29) días del mes de febrero de 2012, se presentó en las instalaciones del ICFES ubicado en la Calle 17 No. 3-40, el señor **JAIRO MARTINEZ ROZO** mayor de edad identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.128.688 de Bogotá, con el fin de notificarse de la Resolución Interna No. 000152 del 29 de Febrero de dos mil doce (2.012) mediante la cual se adjudica el proceso de selección directa ICFES–SD-006-2012, cuyo objeto es *"contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los tanques de reserva de agua potable y de las motobombas incluidos sus repuestos, que se encuentran ubicados en el Edificio de la Sede Central del ICFES e indicadas en FORMATO No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO"*

Se le hace saber al notificado que contra el presente acto no procede recurso alguno.

Se deja constancia de que al notificado se le hizo entrega de fotocopia de la resolución en mención contentiva de tres (3) folios.

Para constancia se firma

JAIME MORALES MORA
C.C. 351.743 de Pasca (Cundinamarca)

QUIEN NOTIFICA

JAIRO MARTINEZ ROZO
c.c. No. 79.128.688 de Bogotá

NOTIFICADO

Proyectó: CMH

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 79.128.688
MARTINEZ ROZO
APELLIDOS
JAIRO
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-SEP-1966**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

19-OCT-1984 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500100-00011402-M-0079128688-20080605 **0000**392568A 1 6200006498

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL